

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juevesñana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábadoñana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 44 minutos, y se pone á las 6 horas y 3 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t..  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t  
Tren periódico.—Día 18 de Septiembre.  
Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION.**  
**MARTIROLOGIO.**—San Juanuario, mártir, obispo de Benevento.

El martirio de los santos mártires Félix y Constancia, en Nocera, martirizados en tiempo de Neron. Los santos mártires Peleo, Nilo y Elías, obispos de Egipto, en Palestina; los cuales en la persecucion de Diocleciano juntamente con muchos clérigos fueron quemados vivos por la fe de Cristo.

San Teodoro, obispo, en Cantorbery; el cual siendo enviado á Inglaterra por el papa Vitaliano, floreció en doctrina y en santidad.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En San Francisco concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; acto continuo se harán las adoraciones y la estacion al Santísimo; á las once y cuarto se hará el ejercicio del día 19. Por la tarde, á las seis y tres cuartos, se rezará la Corona de la Virgen, y despues habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva precedida de *Te-Deum*.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca San José, se hará en Santa Cruz, Socorro, San Juan, San Antonio de Padua, idem de Viana y Merced, á las siete; en Montesion, á las siete y media; en las Teresas, á las diez; en San Nicolas, á las once y cuarto y al anocheecer; en San Cayetano, á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al anocheecer.

**CORTE DE MARIA.**—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

## SECCION NACIONAL.

### OBRA PROVIDENCIAL.

#### III

Todas sus grandes obras las ha realizado ordinariamente el Catolicismo por medio de Institutos ó Congregaciones. El hombre individual es casi siempre elemento muy insuficiente para ellas, sean cuales fueren los dones de inteligencia y de voluntad con que le haya adornado la gracia divina. Por lo menos tiene siempre en contra suyo el hombre individual la brevedad de su paso sobre la tierra; existencia efímera y deleznable á la cual sólo es posible principiar tal ó cual empresa de cierta magnitud dándole como el primer empuje, sin que le sea dable verla mucho tiempo continuada y mucho menos conducida á término debido. Por eso ha dispuesto la divina Providencia que para obras suyas de cierto calibre aparezca, no un hombre solo, sino varios hombres; no un individuo, sino una corporacion, una Orden religiosa.

Así parece ser en el caso presente. Gozoso veía el sacerdote, iniciador de la *Obra de San José para el fomento de las vocaciones eclesiásticas y apostólicas*, el resultado de su iniciativa, que ciertamente no podía presentarse más lisonjero. Apenábase empero la idea de que ni él podía multiplicarse para realizar idéntica empresa en los muchos puntos de España que tenían harta necesidad de ella, ni para despues de su vida podía prometerse quedase ella perpetuada, como sin duda seguiria perpetuándose en mayor ó menor escala la necesidad que la había reclamado. Esto le llevó naturalmente á dar cierta amplitud á sus trabajos, asociando á ellos los de algunos compañeros que parecieron más dispuestos á secundarle sin otra mira que la de procurar la mayor gloria de Dios y el más oportuno servicio de su santa Iglesia. Cinco fueron luego los sacerdotes ligados por ese comun elevadísimo pensamiento. Este lazo empero no les bastaba ya; era indispensable el de una Regla, y se redactó. Esta, empero, tampoco era por sí sola suficiente; debía añadirse á ella la sancion del voto despues de la competente aprobacion del inmediato Superior

eclesiástico. Todo esto se logró, y el día 1.º de Enero de 1886, cinco sacerdotes y el fervoroso iniciador consagrábase con voto temporal de obediencia á la dicha Regla en la capilla del noviciado de los Padres Carmelitas del desierto de las Palmas, siendo testigos de esta primera profesion el inolvidable señor Obispo de Daulia, de santa memoria, y el reverendo Padre Prior del referido convento de Carmelitas. Posteriormente hanse añadido á los seis primeros fundadores algunos otros sacerdotes auxiliares, ademas de algun jóven aspirante al sacerdocio, que forma como el noviciado de la naciente Congregacion, ó por lo menos Pia Union.

Ocioso es encarecer aquí las dificultades de varios géneros con que mundo, demonio y carne se coligaron para oponerse á la gloriosa empresa. Ocioso es, repetimos, encarecerlo, porque esta es la historia de todas las obras auténticas de Dios Nuestro Señor, y este viene á ser como el mejor certificado de que lo son: esto es, que las vea con malos ojos y les haga toda la guerra posible el diablo su enemigo. Por esto no nos entretendremos en reseñar, ni indicaremos siquiera, las pruebas mil de todas clases por que pasó el naciente Instituto, hasta llegar á ser conocido como tal en la esfera de las públicas obras católicas. A todo acudió con eficaces auxilios la mano del Señor, fortaleciendo á los fervorosos iniciadores, deparándoles personas de maduro consejo y de grave autoridad que sostuviesen sus primeros pasos, y haciéndoles sacar de la misma contradiccion estímulo para más y más empeñarse en lo que tan clara veían ser voluntad divina. En otro artículo daremos una idea general de las Bases ó Estatutos de la Obra dicha, así como de sus procedimientos para el logro más acertado del nobilísimo fin que se propone. «Obra de la máxima gloria del Corazon de Jesus» se la ha llamado; y nosotros considerándolo mucho no vemos exagerada la denominacion, antes creemos es la única que le corresponde para dar idea de su intrínseca y sobrenatural excelencia.

Eso iremos ponderando tambien, con el favor de Dios, en algun otro artículo.

F. S. y S.

### EL TEMPORAL.

Son tristísimos los detalles que trae el correo sobre las desgracias que ha causado el temporal en la mayor parte de los pueblos de las provincias de Almería y Granada. Hé aquí algunos:

#### ALMERÍA.

En Canjayar se han llevado las aguas el puente del rio Chico y arrasado los pagos de ambas márgenes. La cosecha de aquella vega se ha perdido totalmente. En Padules la corriente que baja por el barranco de las Eras se ha llevado puentes, molinos y cuanto encontró al paso. Ha quedado derruida la iglesia y la sacristía. Se han hundido muchas casas. La comarca de Huerca Overa ha quedado completamente arruinada. En Olula del Rio alcanzó el Almazora 30 metros de altura y 500 de ancho. La hermosa vega de Lúcar es hoy un arenal.

En la vega regada por el Andarax, han arrasado las aguas á los labradores Diego Berenguel, sus dos hijos mayores y dos individuos más que le acompañaban. Los que perecieron en Ohanes, en el molino del Sr. Carretero, fueron: el alcalde D. Francisco Fernandez Carretero y los vecinos Antonio Soto, Francisco Gutierrez Estéban, José Gomez Carretero y Antonio Gonzalez Barranco. En Zurgena se ha encontrado el cadáver de una niña y el de un hombre, al descender las aguas. En Arbolsas se han ahogado una mujer y dos niños. En Huerca Overa un hombre. Hay ademas noticias de las siguientes desgracias: 14 personas ahogadas en Cuevas, 12 en Cantoria, tres en Bacares y una en Alboloduy. Aun no se ha registrado la márgen izquierda del Almazora, en donde se cree haya muchos cadáveres, pues son numerosos los vecinos que se sospecha, por notar su falta en aquellos pueblos ri-

bereños, que han sido arrastrados por las aguas de este temible rio.

Segun escriben á *El Resumen*, para remedio de desdichas tan grandes, sólo ha concedido el gobierno 30,000 pesetas.

¡Qué generosidad!

#### GRANADA.

Las aguas del rio Guadalete crecieron en término de Orgiva de un modo inusitado, invadiendo los campos, destruyendo los sembrados y arrastrando en su violenta corriente seis personas, cuyos cadáveres no se han encontrado todavía. El rio Chico se desbordó, arrastrando en sus aguas enormes peñascos. Muchos vecinos de Orgiva, temiendo ver destruidas sus viviendas, fueron, á pesar de la lluvia torrencial y de las chispas eléctricas que á cada momento cruzaban el espacio, á refugiarse á las cumbres de las montañas.

En Trevez se ha perdido por completo el plantío, y han quedado destruidas varias casas de la ribera. Han muerto ahogadas cuatro personas.

Las pérdidas materiales han sido muy grandes en Fatar, donde el temporal ha destruido por completo las cosechas de aceite y de maíz. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Daifuntes la avenida se ha llevado todos los puentes, dejando incomunicada la poblacion. En Yator los rios desbordados han arrastrado todos los frutos, dejando á los labradores en la mayor miseria. En Motril descargó con horrorosa furia la tormenta, destruyendo por completo las viñas y todas las demas cosechas: los caminos y las calles de la ciudad fueron invadidos por las aguas llovedizas. En los términos de Iznayor, Montegicar y Guadahoctone, los rios se desbordaron y han destruido los sembrados de patatas, maíces y melones.

—Almería, 12 (11'40 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Recibidos hoy partes de Vera, Finana, Olula de Castro, Gergal, Partaola y Huerca Overa, me anuncian grandísimos destrozos en este último punto. La muerte de una jóven, desplomadas casas, destruidos tres molinos harineros y aislado el pueblo.

En Instincion desplomada la casa escuela. En Abruca destruido un molino, inutilizados dos y varios edificios, y arrastrada por la corriente una mujer. En Alhabia destruida por completo la fuente pública é inutilizados dos molinos.

Se asegura que un carruaje destinado á conduccion de viajeros ha sido arrastrado ántes de ayer, por avenida del Andaras, ahogándose dos caballerías.

En Cantoria hay que lamentar doce desgracias personales, ocurridas en aquel término la noche del 6 al 7.

Enormes destrozos y temor de falta de subsistencias.

Adopto cuantas disposiciones están á mi alcance para atenuar en lo posible los efectos de tan gran calamidad.»

— Dicen de Murcia que ayer bajó el nivel del agua del rio y decreció bastante la avenida del Regueron, aunque éste sigue vertiendo sus aguas por las roturas.

El arquitecto municipal Sr. Marin Baldo y sus auxiliares los Sres. Balandó, estuvieron trazando lo necesario para empezar á cerrar los desperfectos de la márgen de dicho cauce.

Es imprescindible levantar el bajo puente que obstruye las aguas y es causa inmediata de esas parciales inundaciones.

#### EL BUQUE SUBMARINO «PERAL».

Antes de ayer fué botado al agua en el arsenal de la Carraca el nuevo buque submarino *Peral*. La operacion resultó felicísima.

El *Peral* descansaba sobre un carro provisto de ruedas que corren sobre un doble carril. A las dos y veintitres minutos de la tarde, hora de pleamar, se procedió á la ceremonia religiosa de bendecir el buque. Asistieron al solemne acto el capitán general del departamento y las demas autoridades del

mismo, ocupando la cabeza de la grada el capitán general con los jefes y comandante del buque.

A las dos y veintiseis minutos se mandaron zafar los contrates de popa y proa, quedando el buque sobre la trinca. Dos minutos después, previa la venia de los generales, mandó Peral picar la trinca, y a las dos y media se deslizó el buque con gran majestad, y un minuto después quedaba meciéndose en el mar. El submarino quedó á flote en posición horizontal, con un calado medio de un metro y 40 centímetros.

Acto continuo fué remolcado frente al antedique núm. 3.

La operación fué presenciada por millares de personas, tanto de Cádiz como de los pueblos cercanos.

Acerca de la forma, dimensiones y otras cualidades del nuevo buque, tomamos los siguientes detalles que publican los periódicos de Cádiz:

«La forma del nuevo buque es sensiblemente la de un huso, ó bien la de dos conos truncados opuestos por las bases mayores. Tiene las dimensiones siguientes:—Eslora 22 metros,—manga en la cuaderna maestra 2 metros 74,—el puntal es igual á la manga por efecto de la forma del buque. Tiene ochenta y siete toneladas de desplazamiento.

La velocidad calculada es de once millas para la marcha á flote, ó de superficie, y de diez y media en marcha sumergido. El *Peral* puede permanecer sumergido y sin comunicacion con el exterior en un espacio de tiempo mayor de dos días.

Como fuerza motriz tiene el *Peral* cinco motores eléctricos, alimentados por seiscientos acumuladores. Dos de los motores son de treinta caballos cada uno y están destinados á la propulsión. Los otros tres, de cinco caballos cada uno, sirven para la operación de achique y para mover otros aparatos, acerca de los cuales se guarda la más absoluta reserva.

El buque posee dobles hélices de paso encontrado, lo que, unido á la excelente combinación de timones y aparatos reservados, le aseguran toda clase de evoluciones sin el menor peligro.

El armamento consiste en torpedos automóviles que pueden dispararse á gran distancia con mayor precisión en el tiro. Puede funcionar también como ariete poderoso chocando contra los fondos y pantoches del buque enemigo, haciendo igual efecto que un inmenso torpedo.

El buque submarino está provisto de los aparatos necesarios para la visión aun estando completamente sumergido, y estos mismos aparatos sirven de telémetros y para hacer puntería sin la menor exposición del buque.

Este, además, arroja á voluntad un poderoso haz de luz eléctrica que alumbrá las aguas por donde camina.

Los movimientos de ascension y sumersion están asegurados del modo más preciso por diversos medios independientes entre sí, y está también garantizada la perfecta horizontabilidad.

El *Peral*, tal como es, resulta la más poderosa y terrible arma de guerra; un buque de 87 toneladas que no ha costado arriba de 200 000 pesetas, y puede batirse, con seguridad de triunfo, contra una escuadra de los mayores acorazados.

Sé, por conducto fidedigno, que el inventor tiene en proyecto un nuevo submarino de dimensiones mucho mayores, para poder emprender largas navegaciones y acumular en su interior armamentos bastantes para hacer frente él solo á la más numerosa escuadra.

El *Peral* es el primer buque de guerra que emplea acumuladores eléctricos, y aunque exista el *Nordenforts*, y aunque se esté construyendo en Francia el *Gymnote*, el *Peral* es indudablemente el primer buque submarino de guerra.

#### EL GLOBO «VILLA DE PARIS».

El jueves hizo su ascension la señorita Merell, en Madrid.

El *Villa de Paris* quedó suspendido entre el ala derecha del ministerio que da hacia la calle del Barquillo y la casa núm. 12 de la misma calle, y enganchado en los hilos del teléfono que cruzan por aquel sitio.

La señorita Merell descendió sin el menor accidente sobre el tejado del ministerio, á presencia de algunos miles de personas, que hacían tan imposible el tránsito de carruajes que tuvo que salir Guardia civil de caballería á despejar la calle.

Momentos después llegaba el gobernador civil, Sr. Aguilera, quien dictó las medidas conducentes para que varios soldados bajasen del tejado á la intrépida viajera y para que los dueños y sus dependientes pudiesen recoger el globo.

Un detalle: cuando la aglomeracion era mayor en la calle del Barquillo, atravesó por ella un carruaje conduciendo el Viático.

El público abrió paso, arrodillándose los que podían; pero desde que pasó volvió á quedar la calle intransitable.

#### LAS ECONOMÍAS.

Los ministros presentaron los balances generales de las economías introducidas en sus ministerios para cumplir la ley de presupuestos.

	Pesetas.
Presidencia. . . . .	25 000
Guerra. . . . .	2.500 000
Marina. . . . .	400.000
Gobernacion. . . . .	700.000
Fomento. . . . .	2.000.000
Estado. . . . .	50.000
Ultramar (Fernando Póo). . . . .	45.000
Hacienda. . . . .	400.000
Gracia y Justicia. . . . .	700.000
<b>Total. . . . .</b>	<b>6.820.000</b>

De estas economías corresponde una tercera parte al personal, y las restantes al material de los ministerios.

El decreto se publicará inmediatamente, y después los ministros que hayan hecho reorganizacion de servicios, las harán conocer por medio de disposiciones separadas.

Cumplido el precepto legal en cuanto al actual presupuesto, el Sr. Sagasta recordó el compromiso contraído de aumentar las economías en el próximo, y el ministro de Hacienda hizo presente á sus compañeros la conveniencia de que los presupuestos parciales queden entregados ántes del 1.º de Octubre.

#### LA MASONERÍA.

Sobre las disposiciones de ánimo del Emperador de Alemania con respecto á la masonería dice el *Osservatore cattolico* de Milan lo siguiente:

«En el siglo pasado muchos reyes y príncipes ingresaron en las lógias para que les sirviesen de auxiliares en su política é intereses, pero sucedió precisamente todo lo contrario; la masonería utilizó en provecho suyo y contra ellos su cooperacion. Federico el Grande, rey de Prusia, fué el primero que comenzó á desconfiar de la secta, y Guillermo I y Federico III tampoco ignoraban los peligros de la masonería. En 1863 Guillermo I llamó á los grandes maestros de las tres lógias de Berlin y les amenazó con dimitir su protectorado si no conservaban el carácter cristiano á la masonería. Entonces los masones redactaron hipócritamente una circular confidencial, en la que prohibían la recepcion de judíos en las lógias, pero en secreto continuaban recibiendo los.

En 1874, el 1.º de Marzo, Federico III hacia dimision del protectorado, diciendo en su carta al Grande Oriente «que sus relaciones con la lógia eran incompatibles con la justicia de un soberano.» Guillermo II ha resuelto ya la cuestion; sabe muy bien que en estos últimos doscientos años las lógias con sus individuos Marat, Robespierre, Cagliostro, Danton, Pyat, Gambetta, Rochefort, Crispi y otros han hecho todas las revoluciones.

En un calendario publicado en Berlin en Octubre de 1847 por Glasbreuner, judío y mason, se decía, con fecha 26 de Febrero de 1848, lo siguiente: «La casa de Luis Felipe hace su inventario, el pasivo excede del activo.» Y el 27 de Febrero de 1848 estallaba la revolucion en Paris y después en Madrid, Viena, Napoles, etc., todo preparado de antemano en las lógias.

El atentado de Orsini fué resuelto por la masonería. En 1870 el judío francmason Crévieux, padre de la *Alianza israelita*, pronunció sentencia de muerte contra Guillermo I y su hijo, porque la masonería no tiene por objeto la filantropía, como procura hacerlo creer, sino guerra á los reyes y á la religion, siendo su ideal la república, gobernada por masones de altos grados, que la explotan en provecho propio. En prueba de ello, los masones al recibir el grado 30 de Kadochs dicen al concluir su juramento: «Pisoteo la corona real; pisoteo la tiara papal.»

Compréndese, pues, por lo expuesto, que la masonería constituye un factor político de primer orden. Arbitra absoluta hoy en Francia, es eminentemente internacional y por esto la judería solicita tanta su alianza; los judíos dominan en las lógias; los fondos suben ó se mantienen altos y abunda el dinero para sus empresas diabólicas. Guillermo II, comprendiendo todo esto, ha declarado que considera á la masonería como un grave peligro para el Estado.»

#### MADRID 15 DE SETIEMBRE.

El profesor de Derecho canónico del gran Seminario de Luxemburgo, Mr. Ibengesch, ha pedido permiso al señor Obispo de Madrid para traducir al alemán su notable Pastoral sobre el hipnotismo.

De esta Pastoral se ha hecho también una edición de lujo, en frances, en la ciudad de Lila.

— El vecindario en masa de Orgiva (Granada) se amotinó días pasados, y en ademan hostil dirigióse á las Casas Consistoriales, al solo rumor de que la

sierra de Lujar, único elemento de riqueza de aquella desventurada region, la iba á enajenar el Ayuntamiento.

— Cinco señoritas muy conocidas en los buenos Círculos de la sociedad coruñesa, tomarán el hábito de religiosas dentro de breves días.

— Hace pocos días entraron ladrones en la iglesia de Pobra de Montornas, provincia de Tarragona, y materialmente la saquearon, pues además de tirar las imágenes y lo que encontraron á mano, se llevaron tres cálices, un incensario, una corona de la Virgen, unas vinajeras, la vera-cruz, el copon con las Sagradas Formas y las cajitas con el dinero de las Animas.

A pesar de las pesquisas practicadas, aún no se ha logrado saber el paradero de los *cacos*.

— En Pravia se ha armado un lío bastante complicado. *El Carbayon* de Oviedo refiere que el juez prendió á los serenos de la villa; que más tarde los serenos prendieron al juez; que éste fué puesto en libertad por el supiente, y que en cuanto se vió en la calle, dió con el alcalde en la cárcel. Todavía parece que la madeja se ha complicado más; pues, según rumores, el juez ha vuelto á ser preso, y es lo cierto que de Oviedo salió para Pravia el martes un juez especial nombrado por la Audiencia para ver de arreglar tal barullo.

— La difteria, aunque estacionaria, continúa haciendo sus extragos. Ayer se registraron seis casos. Uno de éstos ocurrió en la casa número 64 de la calle de Alfonso XII; fué tan grave, que el atacado falleció á los pocos momentos.

— No se ha confirmado la noticia publicada por algunos colegas referente á haberse cometido en una dependencia del Estado un desfalco por valor de 40.000 duros.

— Han desocupado el edificio de San Marcos, de Leon, los Padres Escolapios, habiéndose hecho cargo de aquel antiguo convento el delegado de Hacienda de la provincia. Los Escolapios se han establecido en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

— El gobernador de Badajoz telegrafía que ha descargado una tormenta en el término de Monte-rubio, y una chispa eléctrica causó la muerte de Gabriel Ruiz Tamaño y Antonio Suarez Martin, de aquella vecindad, así como también de cinco caballerías que conducían.

— En Caspe reinaba ayer alguna excitacion con motivo de la marcha de los PP. Escolapios, que dejan privado á aquel vecindario de los estudios de segunda enseñanza. Reunido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, nombró una comision para gestionar que se suspenda la marcha de aquellos Padres.

— En los términos municipales de Posadas y Hornachuelos (Córdoba) han aumentado de una manera tan considerable los lobos, que ya ni los guardas ni los perros bastan á contener sus ataques, ni pueden impedir que causen grandes destrozos en las ganaderías.

— Durante una tormenta violentísima que descargó días atrás en Seymour (Estados Unidos), han llovido juntamente con agua muchos peces, algunos de los cuales median hasta cuatro pulgadas de largo. Se atribuye este fenómeno á una tromba que habrá pasado por un lago, arrebatando una gran masa de agua, y con ella á sus habitantes.

— Van á emprenderse obras de consideracion en la basilica de San Juan de Letran, en Roma.

Se trata de renovar casi por completo el techo. Dentro de pocos días comenzarán estas grandiosas reparaciones, que costarán unas quinientas mil pesetas, que suministrará Leon XIII de su bolsillo particular.

— Ha fallecido en Roma el reverendísimo padre fray Juan María Alfieri, general de los hermanos de San Juan de Dios, y al que se debe la restauracion de esta benéfica orden en España.

— Se ha inaugurado en Burdeos, en presencia de un numeroso gentío, el monumento conmemorativo de la batalla de Castillon en 1453, que libertó definitivamente el territorio frances de los britanos, que, al mando de Talbot, fueron completamente derrotados, quedando así terminada la guerra de los cien años entre Francia é Inglaterra.

— Un buque negrero con bandera francesa, ha desembarcado en Pemba (Zanzibar) un cargamento de 80 esclavos. Parece que este indigno comercio está perfectamente organizado y que se hace siempre con bandera francesa. Así lo dice un telegrama de Zanzibar que publica *The Times* llegado ayer.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 18—nueve mañana.

Barómetro. . . . .	61,9 mm.
Termómetro seco. . . . .	22,6 grados.
Idem húmedo. . . . .	20,2 id.
Mínima. . . . .	17,7 id.
Reflector. . . . .	15,1 id.
Direccion del viento. . . . .	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	1,0 mm.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 16 á la 1'30 madrugada.

El juzgado del Norte ha ordenado que se embarguen de los bienes de Vazquez Varela, procesado con motivo del asesinato de la calle de Fuencarral, la cantidad de cincuenta mil pesetas para responder de los gastos de la causa.

Los teatros de toda la Peninsula que estén únicamente alumbrados por gas serán cerrados por orden gubernativa.

La llegada del capitán general de Andalucía á Madrid se atribuye á la cuestion de orden público.

El general Cassola ha declarado que está en el partido liberal y que reconoce la jefatura del señor Sagasta. Dice el señor Cassola que aun no se ha explicado la última crisis ministerial; y que en caso de caer del poder el señor Sagasta no tendría éste derecho á quejarse. Añade el ex ministro de la guerra que todos los generales resultan ahora partidarios de las reformas militares, las cuales el ejército las espera impaciente.

En el caso de que en la próxima legislatura no se planteen los problemas militares el general Cassola se declarará independiente.

Madrid 16 á las 11'15 mañana.

El *Imparcial* se ocupa del problema que hoy está sobre el tapete y dice que el señor Sagasta tiene con la cuestion militar un grave conflicto que resolver.

Y lo estima tanto más peligroso, puesto que inclínese el presidente del Consejo de ministros del lado que quiera ha de lastimar á personajes de importancia, ocurriendo graves desprendimientos.

En efecto: me consta que, en el caso de realizarse las reformas militares se disgustará el general Martínez Campos y otros hombres militares y civiles del fusionismo y si no se efectúan dichas reformas los disgustados serán los generales Cassola, Lopez Domínguez y otros personajes.

Se ha recibido un telegrama de Málaga que ha causado alguna extrañeza, pues según el mismo ha llegado á aquella ciudad, de riguroso incógnito, el ex-general Boulanger, acompañado de su familia.

Sabido es que ahora se le creían en camino de Rusia.

El ex-general irá, según reza dicho telegrama, á Granada, añadiendo que se propone luego recorrer Valencia, Madrid y Barcelona para visitar la Exposición Universal.

Después se dirigirá á Paris, pasando por Marsella.

Las pérdidas ocasionadas en la provincia de Almería con motivo de las últimas inundaciones, ascienden á la enorme cifra de doscientos millones de reales.

En los centros oficiales se desmienten los rumores que han circulado referentes á la alteración del orden público.

Viena 16.—Dicen de Constantinopla que los cocineros de palacio, en número de doscientos, se han declarado en huelga: Reclaman el pago de quince meses atrasados.

Odessa 16.—Telegrafian de Bacon que se ha declarado un formidable incendio en los grandes depósitos de petróleo del distrito de Balakhan. Empezó el fuego en un almacén que contenía 30.000 latas de petróleo.

Paris 16.—Ha causado gran sensación la noticia que acaba de recibirse de Orán, dando cuenta de haber sido muertos varios franceses por algunas tribus rebeldes.

En todo Paris no se habla de otro asunto, siendo vivísima la efervescencia que se nota en todos los círculos.

En Saint Denis se han declarado en huelga los obreros panaderos, con motivo de haber aumentado sus patronos el precio del pan.

GACETILLA LOCAL.

La sencilla exhortación que el Sr. Cústos y Junta de Obrería de Nuestra Señora de la Merced dirigieron á los habitantes de esta ciudad por medio del programa de las fiestas religiosas, que en este año se han de celebrar en dicho templo, ha sido tan bien acogida por el pueblo Palmesano, que no sólo un numeroso concurso, compuesto de fieles de todas las clases sociales, asiste cada noche á la solemne novena que se viene celebrando en preparación á la fiesta de la Virgen y contribuye, como mejor puede, para dar mayor esplendor á los actos religiosos; si que tambien algunas otras personas, deseosas de elevar más arriba su entusiasmo hacia la Virgen de las Mercedes, advocación no menos gloriosa para la Virgen, que honroso para la historia de nuestra España, han querido que la solemnidad se reflejase por las mismas afueras del templo.

A este fin propusieron al Sr. Cústos, y este

aceptó, la buena voluntad que, mientras tanto el repique de campanas recordara á la vecindad que dentro de ocho días debe celebrarse la fiesta de la Virgen, una banda de música tocase algunas piezas de su repertorio delante el templo: lo que así se efectuó á la una de la tarde del día de ayer, previo el permiso de las autoridades civiles superior y local, que han dispensado al Sr. Cústos toda la benevolencia posible, y por la que nos ha rogado, diéramos á entrambas las más expresivas gracias por medio de las columnas de este periódico, lo que con gusto cumplimos.

Tambien se nos ha asegurado por persona al parecer bien informada, que los habitantes de la plaza de la Merced, se han ofrecido á iluminar las fachadas de sus casas, durante los tres días en que tendrán lugar las funciones de Cuarenta Horas, en honra de la Santísima Virgen, y que en los dos primeros, cuando se haya terminado la función religiosa, una banda de música amenizará con sus acordes, durante largo rato, á los vecinos de dicha plaza y demas concurrentes.

Celebramos, como se merece, que nuestros conciudadanos demuestren una vez más la devoción, que desde muy antiguo vienen profesando á la Virgen de las Mercedes, que tan estrecha parte tuvo en la reconquista de nuestra Isla, habiendo ella inspirado á San Pedro Nolasco y al rey D. Jaime, que tomasen por su cuenta tan arriesgada empresa y prodigándoles para su feliz éxito abundantes auxilios espirituales y temporales.

Ayer salieron del convento de Marcilla trece Religiosos que el día 21 se embarcarán en Barcelona para Filipinas. Son los Reverendos Padres Fr. Antonio Muro, Fr. Mariano Pena, de Ujué; Fr. Celestino Yoldi, de Obanos; Fr. Maximino García, Fray Angel Vicente, de Lumbier; Fr. Joaquín Igúzquiza, de Pamplona, y los coristas Fr. Anselmo Ferrandi, de Olite; Fr. Pedro San Vicente, Fray Pedro Olave, Fr. Eusebio Ortuoso, Fr. Vicente Pascual y Fray Juan Cruz Ovejas.

Se ha celebrado en dicho convento una solemnisima función de despedida implorando los auxilios divinos en favor de los nuevos Misioneros.

Que Dios les conceda un feliz viaje y bendiga los trabajos que van á realizar para gloria Suya, fomento de la Religion y bien de España.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden, sobre importación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, que tiende á asegurar las buenas condiciones de las carnes para el consumo.

Se ordena el descanso de diez días en corrales ó rediles ántes de ser sacrificadas las reses y que al ser introducidas en España se haga constar que se tienen dispuestos esos locales por los importadores.

Los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y los alcaldes en los demas pueblos, expedirán y entregarán á los conductores de ganados españoles un pase expresando el origen, y á los de ganado importado una certificación en que conste haberse cumplido con las prescripciones de la real orden. No se autorizará el sacrificio de ninguna res sin la presentación del pase ó la certificación de haber cumplido los diez días de descanso, según sea su procedencia.

La prensa periódica de la corte refiere que, en Barcelona, han ocurrido algunos envenenamientos de personas, por comer uvas tratadas con el sulfato de cobre.

Tal vez sea una exageración como las noticias de la misma índole que se propagaron por esta capital y por casi todos los pueblos de la Isla: más en el caso de que se temen estos frutos sometidos á este procedimiento, basta agitar el racimo en un vaso de agua, para que se desprenda la sustancia nociva del sulfato.

El remedio es siempre, de eficaces resultados.

La visita que en una de las pasadas noches ha girado el Sr. Gobernador civil á muchos establecimientos públicos de esta ciudad, tales como cafés, tabernas, bodegones, demuestra de una manera muy patente el celo que le anima para inspeccionar el cumplimiento que en los mismos se da á las disposiciones de policía.

El resultado de esta excursión fué imponer varias multas con objeto de corregir las infracciones que tuvo ocasion de observar.

El Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear, inspirado por los virtuosos sentimientos de la verdadera caridad, tan luego como tuvo noticia de los desastres causados en Ibiza por el temporal é inundación de la huerta, se apresuró á ofrecer su óbolo por telégrafo al Alcalde Sr. Lavilla para socorrer á las víctimas de pérdidas incalculables.

Este humanitario proceder no necesita elogiar.

Los días 27, 28 y 29 del actual se efectuarán en la Academia de Bellas Artes los exámenes extraordinarios de Dibujo lineal y topográfico.

La matrícula á las enseñanzas que se dan en el establecimiento se abrirá el 26 del actual.

El curso comenzará el 1.º de octubre.

En el *Instituto Provincial* han empezado ya los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Queda á la vez abierta la matrícula para el año escolar de 1888 á 1889.

El Sr. D. Eusebio Estada, Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, ha dirigido una razonada comunicación á la Dirección general del ramo, pidiendo permiso para formar un presupuesto de reparación de los desperfectos causados en los caminos y puentes por las últimas inundaciones en la isla de Ibiza.

Ayer tarde zarparon los vapores *Menorca* para Mahon, llevándose la correspondencia, 26 pasajeros y carga variada; el *Bellver* para Porto-Colom, con cargamento de vino.

El domingo murió repentinamente D. Bartolomé Flexes, dueño de la renombrada fonda y hospedería conocida por *Can Gasparó*.

Al dar el pésame á su desconsolada familia pedimos á Dios le conceda el bálsamo de la resignación cristiana y al alma del finado el galardón de los justos.

En la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad quedan depositados los siguientes objetos, hallados en la vía pública:

Una pieza de tela del país, encontrada en la carretera de Manacor; una pulsera de plata, hallada en las inmediaciones del Monasterio de la Real, y una sortija de oro para niña, encontrada en el interior de esta capital.

Por la fuerza de carabineros de esta Comandancia se han hecho hace pocos días dos aprehensiones de tabaco de contrabando. La primera consiste en 56 kilogramos de dicho género y la segunda en 68 kilogramos.

Se ha concedido la jubilación que había solicitado el magistrado de esta Audiencia Territorial D. Victorio Andres Catalá, que lleva muchos años de residencia en esta ciudad, donde ha desempeñado además uno de los Juzgados de primera instancia.

Ha sido concedida á nuestro paisano el brigadier D. José March, que reside actualmente en Valencia, la cruz blanca del Mérito Militar, por servicios especiales.

En el vapor que saldrá esta tarde para Barcelona deben salir el Presidente de la Excm. Diputación provincial D. Pedro Ripoll y el Diputado del mismo cuerpo D. Miguel Puigserver.

Al parecer se ha suspendido hasta nueva orden la salida de la Comisión de señores Catedráticos de este Instituto que ya estaba preparada para ir á celebrar los exámenes en el Colegio de segunda enseñanza de Ibiza.

Ayer no fondeó embarcación alguna en el puerto de esta capital, y sólo se despacharon los vapores *Menorca*, para Mahon, y el *Bellver*, para el puerto de Felanitx, y el laúd *Miguelito*, patron D. Juan Llodrá, para Tarragona, con 1 pasejero y efectos.

La suscripción abierta en la redacción de *La Almodaina* y en otros puntos de esta capital para socorrer á los perjudicados en las inundaciones de Ibiza, asciende á 139'90 pesetas.

En la promoción de ascensos llevada á cabo últimamente ha sido ascendido á Teniente general el Excelentísimo Sr. D. Victoriano Lopez Pinto, gobernador militar de esta plaza.

Le felicitamos.

El magnífico drama que ha escrito últimamente nuestro paisano D. Juan Palou y Coll con el título de *D. Pedro del Puñalet* será estrenado durante la próxima temporada en el Teatro Español, de la corte, por la compañía que dirige el Sr. Vico.

Hoy, á las cinco de la mañana, han fondeado en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha traído balija, 63 pasajeros y mercancías.

El vapor *Palma*, del puerto de Manacor, con cargamento de pipas vacías.

El vapor noruego *Hugin*, del de Cette, tambien con pipas vacías.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER

DE

# EMILIO BANQUÉ

CASA FUNDADA EN 1862

¡¡Máquinas para trabajar á pié, á 125 pesetas!!      ¡¡Máquinas para trabajar á mano, á 40 pesetas!!  
*Todos los modelos á 2 pesetas semanales.*

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Nueva máquina privilegiada «ELECTRA VERTHEIM», la más silenciosa, útil y perfecta de todas las conocidas.

EMILIO BANQUÉ  
 34-JUANOT COLOM-34

## ESCUELA CLÁSICA DEL PIANO

Establecimiento dedicado al fomento y enseñanza de la música

PROFESORES FUNDADORES

D. Melchor OLIVER, D. Juan SALOM, D. Antonio NOGUERA

La enseñanza total de la Escuela, distribuida en cuatro años, constará de  
 Dos cursos de teoría y práctica de solfeo.  
 Cuatro cursos de piano.

Un curso elemental de *Armonía* para los alumnos de 4.º año que estén en disposición de emprender este estudio.  
 Además, con el fin de generalizar el conocimiento de las obras clásicas y para que sirva de estímulo á los alumnos de la Escuela, se verificarán periódicamente sesiones y veladas musicales á cargo de los profesores y de los alumnos que estén en disposición de tomar parte en ellas.

La Escuela poseerá el material de enseñanza necesario para llenar su cometido.  
 Adoptará las obras de texto de la Escuela Nacional de Música de Madrid y de los Conservatorios de París y Bruselas.  
 Tendrá á disposición de los alumnos una escogida *Biblioteca*, y facilitará á los mismos que lo soliciten los pianos del establecimiento para su estudio cotidiano.

Los cursos se sucederán rigurosamente mediante examen de prueba del curso anterior y las materias se distribuirán en esta forma.

- 1.º año.—1.º curso de teoría y práctica del solfeo y 1.º de piano.
- 2.º id.—2.º id. id. id. y 2.º de piano.
- 3.º id.—3.º curso de piano.
- 4.º id.—4.º id. id. y curso elemental de Armonía.

La Escuela admite alumnos de ambos sexos. Las alumnas recibirán sus lecciones á distintas horas y en aulas especiales.

Los precios de matrícula son los siguientes:

1.º y 2.º cursos.—50 pesetas anuales, que se satisfarán en tres plazos: 25 pesetas al hacer la inscripción, 15 en 1.º de Enero y 10 en 1.º de Mayo.

3.º curso.—60 pesetas: 30 á la inscripción, 20 en 1.º de Enero y 10 en 1.º de Mayo.

4.º curso.—75 pesetas: 35 á la inscripción, 25 en 1.º de Enero y 15 en 1.º de Mayo.

Los cursos empezarán el 1.º de Octubre y terminarán en 15 de Junio de cada año.

La matrícula queda abierta desde el 3 de Setiembre, de diez á doce de la mañana, en la Secretaría del local que ocupa la Escuela, Zagránada, 11.

La *Escuela clásica del Piano* no pretende dar en cuatro años una educación musical completa ni mucho menos; pero se propone preparar á sus discípulos para que una vez salidos de ella puedan recibir con fruto lecciones particulares.

## DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningun perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole *cinco minutos* para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxion ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; *siempre* se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estacion del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

21-30

## VIAJE EXTRAORDINARIO Á BARCELONA.



En vista de los deseos manifestados por muchas personas, con motivo de las ferias de la Merced, y con objeto de complacer al público, se ha acordado que el vapor

### LULIO

efectue un viaje extraordinario el sábado 22 del corriente á las 5 de la tarde á los precios siguientes:

1.ª clase pesetas 20.      2.ª id. id. 12.50.      3.ª id. id. 5.

Para más detalles dirigirse calle de la Victoria, 14.

4-4

## LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Setiembre el magnífico vapor de 4500 toneladas

**Miguel M. Pinillos,**

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Admite carga á fletes y pasajeros, siendo el pasaje de estos á Barcelona, por cuenta de la compañía.

Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 3-8

## ENSEÑANSA NOCTURNA

DE CONSTRUCCIONES Y ART INDUSTRIAL

D. BARTOMEU FERRÁ

Primer Profesor nombrat, mediant pùbiques oposicions, de la Acadèmia de Belles Arts d' aquesta Provincia, comensará á explicar ses lliçons dia 1 d' Octubre, de 7 á 8 1/2 del vespre. 4-10

Núm. 10-Carré d' en Muntaner-Núm. 10.

## BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán cerrados el 21 del actual. 2-3

## Alquiler.

Se alquila un segundo piso, sita en la calle de los Moncadas, n.º 17. Además de otras comodidades tiene agua de fuente. 3-6

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	103'50
Cambio Mallorquin . . . . .	73'75
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'00
Alumbrado por Gas . . . . .	122'00
Harinera Mallorquina . . . . .	55'00
La Isleña . . . . .	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .	00'00
La Balear (incendios) . . . . .	00'00
Agrícola de Manacor . . . . .	00'00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	00'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>00</sup> interior . . . . .	73'70
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	88'40
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	103'40
Banco de España . . . . .	417'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	107'50
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>00</sup> perpetuo interior . . . . .	74'05
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior . . . . .	76'37
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	104'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	95'36
Ferro-carriles del Norte . . . . .	63'87
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>00</sup> Español . . . . .	75'00
Panamá . . . . .	265'00
Francias . . . . .	00'00